Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASPIRADORAS"

PAC 117

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** Mantenimiento y Reparación de Aspiradoras, previsto en el **Orden Nº 117** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Nilda Ojeda como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 02 de julio, las empresas, **PC MEDIC INFORMÁTICA; SERVI LUX; COMAGRO; HOGAR PARAGUAY ELECTRODOMÉSTICOS S.A.; A.M. REGUERA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 12 de julio de 2010 a las 08:00 hs. En dicha oportunidad no se contó con el mínimo de tres ofertas (se presento un (1) solo oferente PC MEDIC INFORMÁTICA por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 13 de julio, las siguientes firmas, **PC MEDIC INFORMÁTICA; SERVI LUX; COMAGRO; HOGAR PARAGUAY ELECTRODOMÉSTICOS S.A.; A.M. REGUERA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 19 de julio de 2010 a las 08:00 hs.----------

Acto seguido, se procede a la apertura de la oferta presentada por el oferente que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota mediante la empresa **PC MEDIC INFORMÁTICA DE ELADIO CORONEL.**----------

Abog. Carlos Marín Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASPIRADORAS"

PAC 117

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **PC MEDIC INFORMÁTICA DE ELADIO CORONEL**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes ochocientos ochenta mil (G. 880.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1083910 del Sistema de Información de Proveedores del Estado.----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **PC MEDIC INFORMÁTICA DE ELADIO CORONEL**, y la firma de un contrato, desde un monto mínimo de guaraníes cinco millones

Abog. Carlos María Ortiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Milcíades Ortiz Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASPIRADORAS"

PAC 117

(5.000.000) hasta el monto máximo de **guaraníes diez millones (G. 10.000.000)** para el **Mantenimiento y Reparación de Aspiradoras** para el Ministerio Público,

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor ----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. [illegible] Ortega Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C
Ministerio Público